

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8755

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

CÓRTESES.

SENADO.

La sesion del 22 se abrió á las tres. El Sr. La Orden reprodujo una pregunta formulada en una de las sesiones anteriores relativa á la falta de cumplimiento de las obligaciones de la Caja de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar contestó que los atrasos de la Caja de Ultramar se deben á la guerra de Cuba. Manifestó que el gobierno desea atender á tan sagradas obligaciones.

El Sr. Moncasi espuso que las autoridades de Filipinas han prohibido la circulacion de un libro del Sr. Cañamaque que no contiene principio alguno contrario á las leyes. S. S. preguntó al ministro de Ultramar si está dispuesto á dictar órdenes para que el citado libro circule en el archipiélago.

El señor ministro de Ultramar contestó que no tenia conocimiento del hecho.

El Sr. Güell y Renté apoyó sus proposiciones de ley relativas á las reformas de Cuba.

El señor ministro de Ultramar dió las gracias al Sr. Güell por sus protestas hechas en favor del gobierno.

Declaró que entre las proposiciones de S. S. y el proyecto de ley del gobierno existe verdadera incompatibilidad de procedimiento, y manifestó la conveniencia de que la proposicion de ley relativa á la abolicion de la esclavitud pase á la comision que ha de emitir dictámen sobre el proyecto del gobierno.

Respecto á las demás proposiciones del Sr. Güell aconsejó á la Cámara que las tomase en consideracion, toda vez que el gobierno ha de llevar á las Cortes varios proyectos de ley, en consonancia con el espíritu de las proposiciones presentadas por el Sr. Güell. Rectificaron los Sres. Güell y ministro de Ultramar.

El Senado acordó no tomar en consideracion las proposiciones del señor Güell.

Para la próxima sesion se avisará á domicilio.

Se levantó la sesion. Eran las 4 y 25.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 22 á las tres y cuarto.

Los Sres. Muñoz Vargas y Garrido se levantó la sesion. Eran las 4 y 25.

El Sr. Hernandez Iglesias presenta una proposicion que pasará á la comision de peticiones.

El Sr. Vivar dice que segun mani-

fiesta las *Novedades* de Nueva-York, la insurreccion en Cuba ocupa una estension bastante considerable de territorio, y pregunta al gobierno si cuenta con fuerzas en número bastante en la isla para dominar la insurreccion.

El señor presidente del Consejo de ministros contesta que no es cierto que la insurreccion ocupe la estension de territorio que ha dicho el señor Vivar, pues si bien es cierto que se levantaron partidas en varios puntos, han desaparecido en muchos de ellos.

Añade que la insurreccion ocupa solo el territorio de Cinco Villas, y cree que bastarán las fuerzas del ejército que existen en la isla, ó á lo mas con un pequeño refuerzo para dominarla.

Dice que es cierto que no hay bastante marina para guardar las costas, pero si la suficiente para cortar la retirada á los insurrectos.

Termina diciendo que se enviarán á Cuba cuantos refuerzos sean necesarios, hasta los de la última quinta, y si preciso fuese saltar por encima de la ley, enviaria los de la quinta próxima, porque mientras tenga la honra de ser presidente del Consejo de ministros está dispuesto á hacer por Cuba cuanto esté á su alcance.

Rectifica el Sr. Vivar.

El Sr. Crestar pregunta si el gobierno ha propuesto á S. M. gracias al ejército con motivo del régio enlace.

El señor presidente del Consejo de ministros contesta que aunque nada concreto hay resuelto sobre el particular, puede decir que no se otorgarán gracias generales.

El Sr. Moret anuncia una interpeccion al señor ministro de Estado.

El Sr. Martinez (D. Cándido) censura la conducta observada por el señor ministro de la Guerra sobre pase de ciertos generales á la escala de reserva.

El señor presidente del Consejo de ministros contesta que mañana presentará á la firma de S. M. los decretos relativos á dichos generales.

El general Salamanca califica de atrevimiento por parte del señor ministro de la Guerra el pase de dos generales á la escala de reserva del ejército, puesto que la resolucion no se ajustaba á la ley consitutiva del ejército.

Igual calificacion le merece el hecho de haber declarado el Sr. Presidente del Consejo de ministros que si necesario fuese saltar por encima de la ley para enviar refuerzos á Cuba, lo haria.

Escita al gobierno á que termine de una vez con la fatal costumbre de enviar á Cuba quintos y no soldados veteranos.

Pregunta si se va á satisfacer alguna de las catorce pagas que se deben á los oficiales del ejército de Cuba.

El señor presidente del Consejo de ministros rechaza los cargos anteriores, pues mal se puede creer que estando abiertas las Cortes el gobierno saltase por encima de la ley, puesto que no habria un solo diputado que se negase á estas peticiones.

Niega que sean catorce las pagas que se adeudan al ejército de Cuba, y explica con este motivo las medidas que tomó para atender á las necesidades del ejército.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) pregunta al presidente del Consejo de ministros si es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo ha hecho dimision del cargo de presidente de la junta de socorros á las provincias de Levante.

El señor presidente del Consejo de Ministros contesta que el hecho es cierto; pero que todavia no ha dado cuenta de él á S. M. el rey ni al Consejo de ministros.

El señor general Reina censura al señor ministro de la Guerra por sus propósitos de que pasen á la escala de reserva dos generales, añadiendo que el hecho es muy grave.

El señor presidente de la Cámara llama al orden al orador.

El señor general Reina pide un turno para cuando esplane el general Salamanca su interpeccion.

El Sr. Merelles renuncia á esplanar la suya.

El Sr. Conde y Luque apoya una proposicion de ley pidiendo se concedan á la compañía del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz los auxilios necesarios para la construccion del ramal á las minas de Belmez.

Se toma en consideracion en votacion ordinaria.

Entrase en la orden del dia y es aprobado el dictámen referente al proyecto de ley sobre concesion de un crédito con destino á el arsenal de la Carraca.

Asimismo queda aprobado el referente al ferrocarril de Linares á Almería.

Apruébase tambien el referente al ferrocarril de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

Y ábrese discusion sobre el referente al crédito extraordinario concedido para llevar á efecto la tension del cable que ha de unir á Mallorca é Ibiza.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) combate el dictámen.

Lo defiende el Sr. Martin Lunas, de la comision.

Rectifica el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El Sr. Crestar (de la comision) contesta al Sr. Gonzalez (D. Venancio), y es aprobado el dictámen.

Se levanta la sesion. Eran las cuatro y veinte minutos.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—La *Integridad de la Patria* dice:

«Seguimos creyendo que cuestiones de tanta trascendencia como las relativas á las reformas de Cuba deben resolverse por medio de transacciones que no humillan á los que las hacen, puesto que solo el interes de la patria les mueve; pero si no se llega á un acuerdo, si el conflicto parlamentario surge, si los proyectos presentados por el gobierno son rechazados, si otros obtienen aprobacion, si se pueden formar ministerios que los planteen que tengan mayoría en ambas Cámaras, los libros en que nosotros hemos aprendido, las teorías parlamentarias aconsejan que ni se dé el poder á las minorías, ni se dé el decreto de disolucion al jefe del gabinete vencido.»

—La archiduquesa Cristina es portadora del sentido mensaje que el director y profesores del colegio Teresiano de Viena dirigen á su magestad el rey con motivo de su próximo enlace.

El mensaje dice así: «Señor: Saludada por la simpática despedida de todos los pueblos de este imperio, una princesa digna de todos los respetos, acaba de dejar el palacio de sus antepasados, las encantadoras orillas del Danubio, los sitios en que su presencia era bello ornamento.

Acompañada por su augusta madre, dirige los pasos hacia lejanas tierras, que fueron cuna de caballeros, y donde la esperan un noble monarca, de quien será amante compañera, y un pueblo activo, que contará con un nuevo ángel tutelar.

España y Austria, ligadas en otro tiempo por proezas memorables que registra la historia, contraen un nuevo vínculo que bendicirá el Supremo Hacedor.

La gran emperatriz Maria Teresa no podia prever que, pasado un siglo, el discípulo más ilustre del colegio que por ser obra suya lleva su nombre, se sentaría en el trono de Carlos V al lado de una de sus nietas.

La academia imperial y real del Teresiano, que por tres años fué testigo de la aplicacion y alta sabiduría de V. M., registrará en sus anales este hecho en letras de oro, y en su nombre tenemos el honor de enviar á V. M.

el homenaje de nuestra profunda adhesion y el testimonio de nuestros ardientes votos por su felicidad.

¡Dios proteja á V. M.!

¡Dios proteja á la reina!

— Si las gentes han de deducir la verdad de los sucesos políticos por el cúmulo de noticias contradictorias que circulan, difícil empresa será para todos.

Para evitar que se formen juicios aventurados y fijar la verdad completa, debemos consignar: que la cuestion de reformar el proyecto de abolicion de la rechaza el general Martinez Campos; que esta opinion del presidente del Consejo es clara y terminante, y que el gobierno no ha tratado ni dicho si está ó no conforme con ella. Resulta, pues, que el ministerio no ha declarado nada en definitiva; que cuanto se diga en nombre del mismo es aventurado é inexacto, y que esa, como las demás cuestiones políticas pendientes, no se tratarán en consejo hasta despues de las fiestas reales. Entonces sabremos si todos los ministros, y por consiguiente el gobierno, piensan del mismo modo respecto á las reformas, ó si hay criterios distintos que sean ocasion de una crisis.

—Anoche á las once conferenció en la secretaria de Gobernacion, con el Sr. Silvela, el ministro de Estado.

A la una y cuarto entró el presidente del Consejo, quien quedaba conferenciando con el Sr. Silvela á la hora en que abandonamos dicho departamento, dos y cuarto de la madrugada.

Segun nuestras noticias, el señor duque de Tetuan trató con el Sr. Silvela asuntos relacionados con la próxima boda de S. M. el rey, y el presidente del Consejo sobre los trabajos de la comision del Senado que ha de informar el proyecto de abolicion de la esclavitud. Parece que el dictámen no quedará ultimado hasta despues de las próximas fiestas con motivo del régio enlace.

Es indudable, como decimos anoche autorizadamente, que el gobierno no admitirá ninguna enmienda al proyecto de abolicion de la esclavitud, que tienda á modificarlo en lo esencial; pero aceptará todas aquellas que mejoren el pensamiento del gobierno.

—Ha llegado á Madrid el embajador extraordinario de Italia, general Ciafini.

—Las sesiones de las Cortes no se suspenderán hasta el lunes ó martes de la próxima semana.

—Dice un colega democrático que los Sres. Martinez Campos y Albacete niegan que hubieran aceptado enmiendas al proyecto de abolicion en

— 294 —

Dirigióse Coq-Heron á la puerta de la posada, y se puso á mirar á derecha é izquierda del camino sin descubrir en todo el espacio persona viviente.

—¿No ves á nadie?—dijole Hector mientras se entretenia en cantar en el aire de caza que habia aprendido en la torre del Monte Ventoux, moviendo el compás con un viejo babilonio batiéndole sobre un plato de madera.

—Esta venta italiana tiene ciertamente sospechoso que no me agrada mucho,—esclamó el viejo soldado.—Vámonos, señor marques, y busquemos albergue en otra parte.

Levantóse Hector puso un escudo sobre la sucia mesa y siguió á Coq-Heron. Este entró en el cobertizo donde dejara los corceles y lanzó una exclamacion de asombro.

—¿Qué hay?—preguntó el joven.

—Señor, los caballos han desaparecido.

—¿Si los habrá montado el hues-

— 295 —

ped para ir con más lijereza á buscar el salchichon?

—No acostumbrañ los hombres ir conducidos por dos caballos como las carrozas. Sin duda los ha robado.

—Es probable.

Exasperado Coq-Heron no podia apartar su vista del sitio en que pocos momentos antes comian los dos corceles su escaso pienso de paja y cebada.

—Pero ¿cómo diablo se habrá compuesto ese tunante para llevarse los sin que hayamos sentido la menor cosa?

—Nada más fácil,—respondió Hector:—observa por tierra aquel punto hollado por los animales; ¿no ves allí un pedazo de lienzo roto?

—¡Ah! ¡miserable!—esclamó Coq-Heron golpeándose la frente,—¡les ha envuelto los cascos con tela para que no hicieran ruido al marchar!

—Justamente.

— 298 —

—¿Eres tú quien ha matado ese animal?

—Yo soy.

—¿Cómo se la mujer al joven, y apoderándose de sus manos, las estrechó y...

—Gracias, pero lo olvidaré. Dichas palabras, tomó en brazos á su despareciendo con dreses á través

instantes

y magnificencia cual continuo una milla andada.

ver transeuntes, labradores ni persona alguna que pudiera darle informes de su perdido corcel, sentóse en el bordé de un barranco, esperando que las noticias vinieran á encontrarle, ya que renunciaba á seguir tras de ellas. Hallábase recostado hacia cinco minutos, cuando un viejo truhan, con vestido

— 291 —

seguirla; montamos buenos corceles; nuestros bolsillos encierran brillantes escudos; penden de nuestros costados espadas bien templadas; somos fuertes y dispuestos para todo; libres como el pájaro que pasa cantando sobre nuestras cabezas; lo desconocido nos aguarda en cada revuelta de la ruta; ese desconocido encantador, ese amigo misterioso del viajero que abre los lacios, asalta las ciudades de la escala en el balcón resplandecer sobre toda la escena el prisma seductor de la tasia.

—Hasta que nos rompe el cruce de interrupcion filosófica de debate

ménos filosófico.

ron una mala posada, cuya pino simbólica balanceábase al viento. Detuvieronse ámbos ginetes ante la abierta puerta, y se hicieron servir un desayuno abundante de

la conferencia celebrada con los señores Ayala y Romero.

—Supone el *Liberal* que al lado del Sr. Martínez Campos están los señores Albacete y Pavia, para no admitir enmiendas al proyecto de abolición, y en contra los demás ministros. Como decimos en otro lugar, nada se ha tratado aun en definitiva en consejo, siendo aventurada toda conjetura.

—El *Siglo* dijo que si la mayoría se oponía á las reformas de Cuba como las presenta el gobierno, no habrá más que dos soluciones: ó llamar á los constitucionales ó disolver las Cortes, siguiendo en el poder el general Martínez Campos. El *Diario Español* contesta á esto que hay otras soluciones naturales y más lógicas.

—Segun informes que tenemos por muy autorizados, la diputación cubana se halla muy dividida en la cuestión de la esclavitud. Los liberales señores Labra, Portuondo y Bernal sostienen la solución radical, y votando el artículo 1.º del proyecto del gobierno, presentan enmiendas á los restantes.

De los conservadores, el grupo más numeroso, ó sea en el que figuran los Sres. Chorot, Apeztegui, Campos, Armiñan y otros, votarán con el gobierno, y solo la extrema derecha, compuesta de los Sres. Arenas, Pulido y Guzman, sostendrá la abolición gradual.

De un momento á otro deben llegar á Madrid varios diputados liberales de Cuba que desean también esponer su opinión en el proyecto de ley que tanto interesa á la provincia que representan.

—A la formación que se verificará en Madrid el día del enlace de S. M. el rey concurrirán todas las fuerzas que guarnecen esta plaza y las de los cantones inmediatos á Madrid.

—El *Siglo* no niega que puedan admitirse enmiendas convenientes en los proyectos de reforma, pero entiende que esas enmiendas no deben atacar ni desvirtuar en nada el pensamiento capital de ellos.

—La *Epoca* recuerda anoche que el partido liberal conservador ha venido resolviendo todos los más difíciles problemas de gobierno desde la restauración, por medio de atinadas transacciones.

A este propósito, y ocupándose de la tan discutida cuestión de la esclavitud, y de las exajeradas noticias que las oposiciones hacen correr, añade:

«Todo, pues, aconseja la necesidad de la unión, la necesidad de la disciplina, la necesidad de una transacción que no es ciertamente imposible encontrar.»

Nosotros la esperamos todavía y creemos que la comisión del Senado, cuyo presidente, en su larga carrera parlamentaria, tiene dadas tantas pruebas de su espíritu conciliador, acabará por presentar una fórmula en la cuestión de la esclavitud, aceptable para el Senado, para el Congreso y para el jefe del gobierno, que transigió en Peña-Plata y transigió en el Zanjón, y no dejará de transigir ahora que van envueltos en la transacción de las cuestiones pendientes, intereses de una importancia y trascendencia incalculables.»

—La proposición de ley pidiendo la libre introducción de cereales extranjeros, presentada por el Sr. Moret, y discutida ayer en el Congreso, fué desechada por gran mayoría.

Aludidos los diputados por Barcelona, usaron de la palabra los señores Bosch, Lopez Fabra y Nicolau, y estuvieron unánimes y decididos en defensa de los trigos de España, declarando que Cataluña prefería sufrir un pequeño recargo antes que arruinar la agricultura del país.

El Sr. Nicolau, que habló ayer por primera vez en el Congreso, dió muestras de grandes conocimientos comerciales, y se expresó con palabra fácil y elocuente.

—Al enlace régio asistirán los individuos de las mesas de ambos cuerpos Colegisladores, dos senadores y dos diputados designados por orden de lista.

—El *Tiempo* hace la siguiente importante declaración:

«No es posible una crisis, aunque hubiese motivos para ella, mientras la boda régia no se verifique; es pues, inexacto que hoy exista.»

No es posible que haya tenido lugar un rompimiento entre determinadas personas de que hoy se ocupan los periódicos, puesto que se encuentran en el ministerio determinados ministros.»

—Dice el *Liberal*: «Asegúrase en los círculos militares que el ministro de la Guerra se inclina á proponer al rey la misma concesión de gracias al ejército por el matrimonio régio, que se otorgaron cuando se efectuó el enlace de S. M. con la infanta Mercedes.»

No hemos oído nada que justifique aun esa noticia.

—El ayuntamiento de Madrid ha acordado dar una corrida ordinaria de toros, que se verificará el último día de los festejos reales, con objeto de que puedan asistir á ella todos los cuerpos de la guarnición de esta capital.

Se lidiarán seis toros procedentes de las acreditadas ganaderías de Hernandez, Miura y duque de Veragua.

—El día 25 se publicará definitivamente el programa de los festejos reales, que parece ha sufrido alguna pequeña variación.

—Hé aquí lo que afirma el *Siglo*:

«Parece que nuestro colega el *Imparcial* no está en lo cierto al asegurar que el gobierno aceptó las bases propuestas para la modificación de los proyectos.»

El gobierno los recibió para deliberar acerca de ellos en Consejo de ministros; pero no aceptó compromiso ninguno ni empeñó palabra que pudiese obligarlo á nada.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bayona 21 (2 20 t.)—He consultado la noticia referente á la salida de París de las archiduquesas, y ha sido confirmada. Las ilustres viajeras se hospedarán en Biarritz en el hotel Garders, y permanecerán en dicho punto hasta el domingo por la tarde.

Biarritz 21 (6 45 t.)—Esta noche lle-

garán las archiduquesas y alta servidumbre. El archiduque Raniero las acompaña. Probablemente llegarán con la reina Isabel. He hallado alojamiento en el hotel de Londres, y merced á esta circunstancia he podido visitar las habitaciones preparadas para recibir á las archiduquesas. Están lujosamente dispuestas; el mobiliario es rico y de sumo gusto. Todas las habitaciones están adornadas de flores, y los pasillos de macetas y arbustos. El ayuntamiento de Biarritz obsequiará á las augustas viajeras con un concierto y baile dispuesto en el casino á beneficio de los inundados de Murcia, Alicante y Almería. El tiempo lluvioso.

Biarritz 22 (1 m.)—Han llegado sin novedad las archiduquesas y alta servidumbre.

Roma 21.—Se asegura que el Papa piensa establecer representación de la Santa Sede, cerca del gobierno de Méjico.

Gacetillas.

—**Promete.**—Un joven de trece años, aprovechando un descuido del dueño, entró ayer en el estanco de la plaza de las Cañas, y con la velocidad del rayo hizo desaparecer tres atados de cigarros peninsulares, otro de otra clase y treinta paquetes de cigarrillos de á real. Inmediatamente que el robado advirtió la falta puso el hecho en conocimiento del cuerpo de orden público, el que practicó las oportunas diligencias y consiguió apoderarse del joven, si bien no del tabaco, que este dijo lo había vendido á bajo precio. Este caso se puso en conocimiento del juzgado correspondiente.

—**Mala direccion.**—El tren que conducía á Sevilla los muchos viajeros que iban á recrearse, llegó con varias horas de retraso á causa del hundimiento de un terraplen cerca del Bembezar y de la estación de Hornachuelos. Sin el aviso de un guardia, es probable que todos los viajeros hubieran perecido. En vista de esto se hizo una suscripción para gratificar á aquel empleado, que produjo cerca de quinientos reales.

—**El vigía.**—No nos deja el temporal;—la sequía terminó.—En el mundo esta figura—se llama compensación.

—**En el seno de la muerte.**—La empresa del Teatro Principal ha puesto en estudio el gran drama de este título, última producción del señor Echeagaray.

—**Personaje.**—Hay se espera en esta capital en el tren correo á Lord Napier de Magdala, que como saben nuestros lectores es el embajador extraordinario de Inglaterra que ha de asistir en Madrid á las bodas reales. Para hacerle los honores debidos á su alto cargo llegaron ayer á Córdoba algunas tropas del regimiento de Vad-Rás con música y bandera, que saldrán á la estación de los ferro-carriles, donde será saludado el referido personaje por todas las autoridades y corporaciones oficiales.

—**Invitaciones.**—Nos aseguran que se han dirigido á muchas señoritas aficionadas para cantar los segundos domingos de cada mes, por las tardes, en las funciones dedicadas por las Hijas de María en la iglesia de Santa Ana, cuya invitación ha sido generalmente aceptada.

—**Se fijó día.**—La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha fijado ya las fechas del veinte y seis, veinte y siete y veinte y ocho del actual para la venta de los billetes especiales de ida y vuelta á precios reducidos que ha establecido desde varias precedencias, cuyo por menor se espresa á continuación, con destino á Madrid, para facilitar la concurrencia de viajeros á las fiestas reales con que solemniza aquel Ayuntamiento el casamiento de S. M. el Rey. El regreso se verificará en los días tres, cuatro y cinco del próximo diciembre. Tanto á la ida como á la vuelta podrán los viajeros utilizar los trenes ordinarios que contengan coches de igual clase que la que señale el billete de que sean portadores, *exceptuándose únicamente los trenes express de Madrid á Sevilla y viceversa, para los cuales no serán valederos dichos billetes.*

Precio de los billetes de ida y vuelta.

| Desde las estaciones siguientes á Madrid y regreso. | 1.ª clase 2.ª clase 3.ª clase | | |
|---|-------------------------------|--------|--------|
| | Reales | Reales | Reales |
| Córdoba. | 244 | 189 | 127 |
| Carpio. | 227 | 176 | 119 |
| Montoro. | 219 | 170 | 104 |
| Villa del Rio. | 214 | 166 | 102 |

—**Beneficio.**—La función que tendrá lugar esta noche en el Teatro Principal es, como saben nuestros lectores, con objeto de aplicar sus productos á los benéficos fines que se propone la Sección de Damas de la Sociedad Económica, con la creación de una academia de música, un Asilo para la infancia y otros institutos, y para ella no se repartirán las localidades á domicilio, con objeto de evitar compromisos, sino que las referidas señoras escitan, como en su nombre lo hacemos, á todos los señores socios, para que se sirvan concurrir, ayudando de esta manera á tan laudable propósito. En obsequio á las señoras tocará en los intermedios dos piezas la banda de música del Regimiento de Vad-Ras.

—**Coro de sílfides.**—En la plaza de Chirinos tuvo lugar ayer por la mañana una escena borrascosa ejecutada por varias mujeres, que con el mayor escándalo se insultaron, se azotaron y se arrancaron el pelo, hasta el punto de que una de ellas que fué á quejarse al cuerpo de orden público, llevaba mondadá la mitad de la cabeza.

—**Caja de ahorros.**—Se han verificado en la de esta capital el último domingo veinte y nueve imposiciones, que han importado mil ochocientos diez y ocho reales, y dos reintegros, uno de ellos por saldo y otro á cuenta, que han ascendido á la cantidad de mil veinte y tres y cuarenta y uno.

—**Música.**—La banda del regimiento de Vad-Ras dió anoche una lucida serenata al digno Gobernador Militar de esta provincia, esta tarde asistirá al paseo del Gran Capitan, y esta noche al Teatro principal.

—**Honras.**—Con gran concurrencia se celebraron anteayer en el Santuario de Linares las solemnes honras anunciadas, y terminadas estas se concluyó el día en animadas reuniones y en alegres pasatiempos.

—**Subasta.**—El veinte y siete de Diciembre se subasta en las casas del

Ayuntamiento de Villafranca una suerte de olivar, término de Adamuz, pago de Tamujoso, por el tipo de trececientas setenta y cinco pesetas pagadas en diez años.

—**Emérides.**—Hoy.—765.—Fúndase en Oviedo el colegio de San Vicente, primer monasterio de la orden de San Benito que se estableció en Asturias.—1096.—El rey de Aragón D. Pedro I conquista á los moros la ciudad de Huesca.—1504.—Muerte de Isabel I de Castilla, llamada la Católica.—1552.—El cardenal Silicio, arzobispo de Toledo, aprueba la fundación hecha en Madrid por el hermano Anton Martin del hospital que lleva su nombre.—1595.—A petición de Felipe II, el papa Clemente VIII erigió en Catedral la iglesia de Valladolid.—1834.—Acción de Orbizú.—1849.—Muere el P. Arbolás, distinguido poeta catalán.

—**Buen festejo.**—Con motivo de las bodas reales se adelantará tres días el pago al clero y á las clases activas y pasivas.

—**Se fué.**—Hace dos ó tres días se ha escapado de su casa en esta capital una joven, cuyo paradero se ignora.

—**Regalos.**—La Sección de Damas de la Sociedad de Amigos del País ha regalado á los espadas *Bocanegra, Lagartijo* y Manuel Molina una purera de plata á cada uno con su bandeja del mismo precioso metal, y cajas de cigarros á los jóvenes Guerra y Bejarano, en muestra de agradecimiento por su trabajo gratuito en la última corrida de Beneficencia, y los diestros han dado á las Damas las gracias mas expresivas, renovando sus ofrecimientos para todo aquello en que puedan serles útil.

—**Lo consabido.**—Enarbolando una navaja de cinco muelles, se situó anteanoche á las diez en la plazuela de las Tazas un individuo dispuesto á que nadie pasara; pero no contó con que los serenos podían enterarse, trasladando á lugar seguro el arma y el armado.

—**A su hora.**—¿Qué estas ejecutando al piano, Adela?—Un nocturno, y por cierto que no acabo de interpretarlo á conciencia.—Pero, hija, es claro, cómo ha de salir bien un nocturno tocado á las diez de la mañana? Si quieres que resulte aceptable, cierra las persianas y enciende el quinqué.

—**Donativo.**—La Excm. señora Marquesa Viuda de Guadalcazar ha entregado en Madrid en casa de los Sres. Urquijo diez mil reales para socorro de las provincias de Levante.

—**A los interesados.**—Hoy á las doce tendrá lugar en el salon de la Alcaldía la subasta anunciada de las puertas, maderas, etc. procedentes del derribo de las casas contiguas á las Consistoriales.

—**Preludios.**—Anteayer, según hemos oído han empezado en la plaza de toros, los ensayos para los ejercicios ecuestres de la función que se está preparando y de que nos hemos ocupado anteriormente.

—**El mar negro.**—No es otra cosa desde las primeras horas de la noche la entrada de la calle del Marqués del Villar por la de Ambrosio de Morales, con la diferencia de que este líquido dá un olor insuportable. La falta de la cubeta urinaria y el aumento

— 292 —
raviolis, jamon y mortadela ó salchichon de Italia, que tuvo por resultado calmar la irritación de Coq-Heron y hacerle entrever las cosas bajo un nuevo punto de vista, olvidar en parte las escenas pasadas, recobrando su buen humor, á lo cual no dejó de contribuir su discípulo, siguiendo su corriente en cuanto le fué posible.
Había ya viajado cinco ó seis días de manera, cuando una mañana de alejarse de Ferrara, una miserable venta, costó gran trabajo hacer unos huevos frescos. huésped preparaba en tan pobre refrigerio, ocupó Coq-Heron en atar los cabeceros cobertizo.
— un manojo de
— poco de cebada.
— a ya la tortilla, desenteró el ero un cántaro de vino y salió pretexto de ir en busca de un

— 297 —
poca distancia un gran perro en actitud amenazadora, ensangrentado el hocico y dejando caer de él una baba espesa.
El pequeño, falto ya de aliento, tropezó en un guijarro, y tendiendo hácia el joven suplicantes: hallábase furioso á diez pasos cuando Hector, desprendiendo su cinto, apuntó rávesó la cabeza en aquel
— an
— los cabellos
— un fuere
— baston. Levantóse el niño y fué á guarecerse en su regazo. La madre lo recibió cariñosa, estrechóle repetidas veces en su pecho y le examinaba besándole con la mayor ternura; convencida despues de que ningún daño habia recibido, volvióse á Hector y preguntóle en mal italiano,

— 296 —
—Pues diente por diente, ojo por ojo,—dijo el escudero.—él se lleva los caballos y yo voy á quemarle la casa.
El joven detuvo á Coq-Heron en el instante en que se disponía á llevar á cabo su idea destructora, diciéndole:
—¿Y qué adelantamos pegarla fuego? ¿conseguiremos así encontrar más pronto nuestras monturas? Deja la venta y busquemos nuestros animales.
Conviniéron ambos en recorrer separadamente á derecha é izquierda el camino y las cercanías, reuniéndose luego en la posada, donde esperaba al otro el primero que llegase. Coq-Heron emprendió una dirección y Hector la otra. Apenas hubo andado el joven una media milla, vió venir hácia él un niño gritando y llorando. La pobre criatura, medio desnuda y con el semblante descompuesto por el terror, corría con todas sus fuerzas: seguiale á

— 293 —
buen trozo de salchichon de Bologna que tenia guardado en las cercanías de la posada. Consumida ya la tortilla por nuestros expedicionarios, y medio vacío el cántaro de vino, llamó Coq-Heron al huésped con voz que el apetito hacia sonora y retumbante. Más en vano se esforzaba en gritar repetidas veces, pues no pudo obtener respuesta alguna.
—Necesario es,—dijo entonces, que ese dichoso salchichon de Bologna en encuentre á mucha distancia, puesto que el ventero hace más de diez minutos fué por él y aun no parece.
—Si estuviese aqui el hermano Juan, te aconsejaria la paciencia,—replicó Hector.
—El hermano Juan es un tonto; si se hallase en lugar mio, sentiria los efectos del hambre, y teniendo hambre gritaria de la misma manera.
—Pues grita cuanto gustes.

...arales desahogos son la causa...
Pensamientos de un zapatero.—No hay lezna mas punzante que la lengua de un hablador. El modelo del mundo fue el que hacia...
Manifiesto.—El juzgado municipal de la derecha llama por edictos a Juan de Dios Rodriguez Flores, con el que se procede por escándalo y...
Para que calle.—Ayer fue puesto en la cárcel por el cuerpo de orden público un individuo que con algunos vasos en el estómago escandalizaba como es natural.
Sección minera.—Se han solicitado veintidos pertenencias de la mina de plomo «Encarnacion», situada en término de Belalcázar.
Pensamiento.—La galantería es la piedra pomez que pule a las naciones.
Azogue.—Por la Direccion de propiedades se ha anunciado que el precio del azogue durante el mes actual para las industrias que lo solicitan será de ciento cuarenta pesetas el arroba y cuatro kilogramos cincuenta y siete gramos.
Vacantes.—En tal estado se hallan las plazas de Secretario y suplente del juzgado municipal de Pódas. Hasta el día siete de Diciembre puede ser solicitada.
Telegrafos.—Estos dias funcionaba con mucha dificultad la línea telegráfica de Andalucía.
Bien.—Hasta fin de Octubre se hallan satisfechas en Cabra las atenciones de primera enseñanza.
Fomento.—Se ha resuelto que las plazas que resulten vacantes en la base de sobrestantes de obras públicas se cubran con los sobrestantes temporeros que existian en mil ochocientos setenta.
Certificado.—Se ha expedido de aptitud para desempeñar escuadrillas de esta provincia a favor de D.ª Maria de las Angustias Anilla.
Captura.—Se encarga por el Gobernador civil la de Antonio Martinez Zamora.
Espedientes.—Se han remitido a Superioridad los de las aspirantes a la escuela de San Calisto y a la de niñas de Santaella.
Fiesta.—La diputación provincial de Madrid apadrinará dos caballos en plaza en las funciones de toros que ofrecerá el ayuntamiento en próximas fiestas reales.
Permuta.—Se ha desestimado de los maestros de Hinojosa y Puen Genil, D. Manuel Marquez y don Carlos Villalba.
Reunion.—En la celebrada por navieros y consignatarios de Barcelona, han acordado apoyar el plan de la Península y las Antillas, sosteniendo el derecho diferencial de bandera.
Fiestas reales.—Además del *Deum* y recepción que habrá en Málaga como en todas partes con motivo del enlace del Rey, se verificará en Madrid en que aquel tenga lugar una recepción regia en el teatro, una corrida de toros ó novillos, un concierto, reparto de pan a los pobres, músicas en calles y paseos, y otras cosas, que son dispuestas por la Autoridad no van los fondos públicos ó que se realizaron por gremios, sociedades particulares.
Debut.—La opera *Faust* es la dirigida por la célebre Nilsson para su compañía en el Teatro Real de Madrid. La acompañarán el tenor Gayarre y el Sr. Vidart.
Magistrado.—Ha sido trasladada una plaza de la Audiencia de Sevilla a D. Francisco Usera.
Presos.—Cuatro se fugaron el diez de la cárcel de Torrox, y de los que uno solo no ha podido aun ser capturado.
Retiro.—Se ha concedido para la familia al coronel don Felix Nieto y su familia.
Bienvenida.—Ayer habrá llegado a Madrid la futura reina de España.
Sorteo.—El jueves empezó en los distritos militares el de los soldados que han de pasar a Cuba.

Corrida.—La de toros que debió celebrarse anteayer en Sevilla a favor de las provincias inundadas, se suspendió por el mal tiempo. Se ha trasladado al siete de Diciembre.
Cuerpo.—Se va a formar en Málaga el de Zapadores y Bomberos.
Concierto.—El maestro español Sr. Goula, director de la orquesta del teatro de la Opera de San Petersburgo, ha ofrecido al ministro de España en aquella capital dar un concierto a beneficio de los inundados de las provincias de Levante.
Desengañados.—Han vuelto al seno de sus familias en estado miserable unos tres mil gallegos que fueron a Buenos-Aires para hacer fortuna.
Honroso.—Luchando con mas de cien aspirantes ha ganado por unanimidad una plaza en el Conservatorio de Paris, el pianista español de diez y seis años D. Mario Calado.

PARIS, 18 NOVIEMBRE DE 1879.
Señor Director del periódico DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi distinguido compañero: ya usted conoce mi buen deseo en darle cuenta con frecuencia de las modas de Paris, que hacen su aparición en épocas determinadas y fijan, por decirlo así, las de los demás países.
Los vestidos que se han presentado este año el día de los santos, en paseos y salones, son los creados para este invierno por la reputada casa de *Printemps*. Los abrigos y sombreros y cuanto abraza el artículo de confección, pertenece por su corte a las modistas del *Printemps*. Es incalculable ver toda una población tan inmensa como Paris, sujetarse a las leyes que dicta en su catálogo anual la casa de Mr. Jules Jaluzot.
Pero no insistiría yo sobre este punto de sobra conocido, si no supiera que la casa del *Printemps* es la única en Paris que puede vender en el extranjero al mismo precio que en esta capital.
Para probarlo me basta citar sus mercancías catalogadas lo mismo para España que para Francia, sin otra diferencia que un 35 por 100 más sobre el precio de factura, cuando estas mercancías se reciben en el mismo domicilio del consumidor, es decir franco de porte y libres de todo gasto de Aduana.
Ese 35 por 100 parece que recarga tanto el artículo que la casa debe encontrar en ello beneficio, pero no es así, como se demuestra por los envíos a España hechos por otras casas que espiden con un recargo menor sobre los precios de su catálogo hecho ad hoc y aumentado de antemano con un 40 ó 15 por 100.
A aquellas personas que no quieran sujetarse a las combinaciones antedichas, debe decirse que la casa del *Printemps*, no obtiene beneficio alguno con el sistema del aumento de 35 por 100.
Buena prueba de ello es que dicha casa se encarga de entregar las mercancías al precio de Paris, recargadas con los gastos de aduana y de transporte que originen, que serán satisfechos por el consumidor en cambio de los comprobantes.
La manera de operar es conocida para que convengamos en la necesidad del aumento del 35 por 100 puesto que otras casas en competencia con el *Printemps*, buscan esa misma cifra aumentando primero los precios de su catálogo y pareciendo reducir los del envío franco.
Pero allí donde se descubre la verdad es tomando las mercancías en Irum resultará así que todas las precedencias del *Printemps*, son más baratas de un 10 por 100 que sus homólogas de otras partes.
Conviene advertir que con el aumento de 35 por 100 ó dejando al consumidor el cuidado de tomar el género en la frontera, ordenarlo y conducirlo a su destino el *Printemps* ofrece siempre mayores ventajas.
Un ejemplo servirá de argumento. Las capas de merino forradas de pieles grises que se venden a 125 y 130 francos son vendidas en el *Printemps* a 118 francos las de 130; iguales por no decir mejores. Las capas que remiten con 25 por 100 de recargo venden pues las capas de 130 francos en Madrid a 162.50 y el *Printemps* con su 35 por 100 a 159.30.
La diferencia es pequeña porque la cantidad es corta, pero basta para demostrar que si el *Printemps* tiene voga en Paris, está fundada en algo.
Para concluir, el *Printemps* ha lanzado una nueva edición de catálogos de aguinaldos que recomiendo a mis lectores.
Suyo
El corresponsal.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CÓRDOBA.
Relacion de las cantidades entregadas por los profesores, alumnos, empleados y dependientes de este establecimiento, para socorro de las desgracias ocurridas en las provincias de Almería, Mércia y Alicante.
Pts. Cts.
D. Victoriano Rivera Romero, Director del Instituto y Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion. 20 50
» Patricio Palacio, Catedrático 20
» Francisco J. Ceinos, id. 15 50
» Juan Maria Moreno, id. 2 50
» José Maria Rodriguez, id. 13 50
» Jorge Maria Sanguinetti, id. 14 50
» Rafael Lopez Dieguez, id. 13 50
» Ramon Cobo Sampedro, id. 14 50
» Manuel Burillo, id. 15 25
» Alfredo Lovato, id. 13 50
» Lorenzo Fernandez de Leon idem 6 75
» Rafael Baena, id. supernumerario 13 50
» Luis Mendez Soret, id. id. 4 50
» Mariano Gavilan, ayudante de la cátedra de dibujo 2 50
(Se continuará).

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en los dias 21, 22 y 23 del corriente.
Pts. Cts.
Central. 417 44
Puente. 1867 28
Pretorio. 2109 51
S. Sebastian. 623 96
Tajares. 1934 62
Matadero. 2213 48
TOTAL. 8966 29
DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 3846 40
A la provincia y municipio. 3846 33
Adicionadas. 1273 56
TOTAL IGUAL. 8966 29
Córdoba 23 de Noviembre de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.
—Hoy, Santa Catalina, virgen y mártir.—Mañana, La invencion de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de religiosas de Santa Ana, por la comunidad.
—Continúa a las oraciones el solemne mes de Animas en las Iglesias Parroquiales de la Magdalena, Salvador, San Juan, Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, y en la de San Pedro de Alcántara. Tambien se celebra en la Iglesia Parroquial de San Pedro a la misma hora, los domingos con sermón.
—Ultimo dia de novena a los Santos Patronos S. Acisclo y Santa Victoria, en la Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.
—En la Iglesia parroquial de San Pedro dará principio mañana a las diez el solemne octavario que a los Santos Martires dedica anualmente su fervorosa Hermandad: asistirán ambos Ilmos: Cabildos y predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.
—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su Iglesia.

Jubileo de las 40 horas.
Para formar oportunamente la tabla del Santo Jubileo de las 40 horas para el próximo año de 1880, se hace indispensable que los que deseen tenerlo acudan pidiéndolo en papeletas firmadas, en todo el mes de Noviembre, sin falta, a la Sacristia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, al Sr. D. Manuel Bravo, Cura económico encargado de su formacion; advirtiéndole que continuando la celebracion de este Santo Jubileo por quinarios, segun lo dispuesto por el Excmo. Señor Obispo, tendrán que venir en algunos dias los pedidos gan. para ajustarse a aquellos, procurando sin embargo complacer en lo posible a todos.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Funcion extraordinaria para a beneficio de la Seccion de damas de la Sociedad Económica Cordobesa.
La lindisima comedia en tres actos, titulada: *La mariposa*.—La comedia en un acto, nominada: *Ya pareció aquello*.
En los intermedios tocará dos piezas de la banda de música del regimiento de Vad-Ras.—A las ocho.
PRECIOS.—Proccenios 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada 6 rs.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delante

tera de paraiso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraiso, 2 reales.
Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 23 de Noviembre de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
No se equivocaron los que pronosticaban que la cuestion de reformas en la antilla habia de proporcionar disgustos serios al que quiera que fuera el llamado a plantearlas, pues no pocos sinsabores ha causado ya al bando dominante, amenazado de una honda division si el que puede hoy considerarse como lugarteniente de Cánovas no logra en los dias que median desde la fecha al en que terminen las fiestas reales hacer cesar las asperas creadas y traer a una transaccion a las dos corrientes.
Las esperanzas de las oposiciones llegan a tanto, que parece ser que los gefes de una de ellas se ven ya acosados por sus correligionarios de segunda fila, que creyéndolos en posesion de las carteras les piden un puesto en la mesa del presupuesto, temerosos de llegar tarde si lo dejan para el dia siguiente al de su encumbramiento.
Escuso decirle que para estos hombres una avenencia es imposible, y ni aun conceden plazo para que se verifiquen los festejos reales antes de plantearse la crisis, ni creen que esta termine de otra manera que por un completo cambio de decoracion.
Hay algunos de los aficionados al balancin que esperan una situacion Martinez Campos-Posada con ribetes centralistas, y no falta quien cree ver en la cartera del general el decreto de disolucion de cortes, que dicen produciria una mayoría adicta al presidente del consejo aunque profesando las mismas ideas políticas que las que imperan hoy.
Todo es demasiado prematuro a juicio de los liberales-conservadores, y aun de algunos que no se hallan afiliados a escuela alguna, esperando que Ayala, encargado de buscar una formula, la encuentre aceptable para unos y otros, teniendo en cuenta que todas las cuestiones se han zanjado entre los hombres que venia comandando Cánovas por medio de transacciones que sus enemigos políticos creian imposibles.
De todos modos, lleguese ó no a un acomodamiento, la conservaduría liberal ha de quedar algo quebrantada, y necesitará mas ó menos pronto pasar a purificarse a los escaños de la oposicion, donde fuera del inconveniente de la pérdida de ciertas posiciones, se hacen los hombres políticos mas simpáticos y hallan mejores resortes para estrechar sus filas, depurándolas de ciertos amigos de circunstancias, capaces de hacer mas daño que los mas declarados enemigos.
Tiene hoy en su contra este partido el no poder contar con los esfuerzos de su jefe, al que molesta nuevamente la afeccion a la vista de tal modo, que se le ha prohibido ocuparse de toda clase de negocios, habiéndose visto por esta causa obligado a dimitir la presidencia de la junta nacional de auxilios a las provincias inundadas.
La condesa de Montijo ha dejado de existir, sin que haya podido cerrar sus ojos la ex-emperatriz de los franceses, que hoy llora en esta la nueva desgracia ocurrida, cuando aun no se ha secado sus ojos por la pérdida de su hijo.
Esta tarde habrán salido de Biarritz para España las archiduquesas de Austria y su acompañamiento.
Las noticias de dimisiones deben acogerse cuando menos con reserva, pues aun no se ha presentado ninguno de los ministeriales, aunque todavia se ha encontrado la forma de averiguarlos, se muestran muy reacios a contrariarla.
De acuerdo con la demé

L...
dando an...
dado a 15'20.

El Corresponsal
De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:
—Dice anoche la *Epoca*:
«No han adelantado hacia una solucion, ni en uno ni otro sentido, las graves cuestiones pendientes. Ten-

dremos todos razon, pero no nos parece que nos mostremos muy corteses con la augusta señora que mañana pisará por vez primera el suelo español.»
—Anoche falleció la anciana y respetable señora condesa de Montijo.
Su hija la emperatriz Eugenia ha llegado esta mañana sin tener el consuelo de poder abrazar a su querida madre.
—Las personas que desean la union del gobierno y de la mayoría, opinaban que no habiendo diferencias esenciales entre lo que desean el gobierno y las personas más importantes de la mayoría, no seria difícil llegar a una inteligencia que hiciese desaparecer las dificultades pendientes.
—La *Epoca* dice que fiel a su tradicion estará siempre allí donde esté la bandera y los principios del partido conservador.
—En la prensa afecta a la situacion notábase anoche la expresion de la esperanza que todos abrigan de que se llegue a un completo acuerdo para dar solucion a las reformas de Cuba.
—El Sr. D. José Posada Herrera ha sido recibido ayer tarde por S. M. el rey. No falta quien quiera compaginar esta noticia con los sucesos del dia; pero la mayoría la cree extraña a los mismos ó hija solo de la natural cortesia del Sr. Posada Herrera, que no habia visitado a S. M. desde su llegada a esta corte.

Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 22 de Noviembre Consolidado, 15'825.
Bonos, 92'75.
Acciones del Banco de España, 284'75.
CORDOBA.
Trigo de 50 a 58 rs. fanega.—Cebada, de 23 a 24.—Habas de 34 a 36 rs. fanega.—Maiz de 48 a 00.—Garbanzos de 100 a 200.—Altramuzes de 24 a 28.—Harina de 1.ª Castilla a 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 a 23 rs.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de cernejo a 32.—Tocino salado superior a 80 rs. arroba.—Palletas superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos a 39 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 52 a 56 rs. arroba.—Escalaña de 18 a 20 rs. fanega.

CAMBIOS.
Madrid 3/4 daño.—Sevilla, 1/4—Barcelona, a 1/4.—Málaga, 1/4.—Cádiz 1/4.—Valencia a 1/4.—Cartagena 3/4.—Murcia, 3/4.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderrilla, 1 y 1/2 daño.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor canal superior, en sacos de 8 arrobas, a 23.—Id. recia id. id., a 20 1/2. Id. id. de 2.ª id., a 20.—Id. id. de 3.ª id., a 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. a 13. Id. de 2.ª id., a 10. Id. de 3.ª id., a 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 a 56 rs. Cebada, de 24 a 25 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª canal a 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19 1/2. Id. 2.ª 19 id. 3.ª 18.
LA CENTRAL.
Compañia de seguros a prima fija contra incendios, esplosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.
Rvn.
Capital y garantias. 65,007,881 64
Suma asegurada. 40,249,895,190
Asegura a bajas primas todos los valores. Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leonos 5.
ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo num. 2.
Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos.
Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calderilla.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
LUCENA.—Aceite a 39 reales arroba d. Aguardiente de 18 grados de 36 a 185.—. a de 20 grados de 40 a 45.—Id. de 25 3/4 de 56.—Vino de 13 a 100.—Vimagre de 10 a 11.—Trigo recio de 44 a 52 reales fanega.—Id. blanquillo de 43 a 45.—Id. canal de 43 a 45.—Cebada de 22 a 24.—Habas chicas de 38 a 40.—Id. tarragonas de 39 a 42.—Garbanzos duros de 80 a 90.—Id. de agua de 95 a 100.—Id. tiernos de 120 a 180.—Yeros 34 a 36.—Alverjones de 34 a 38.—Guijas 34 a 36.—Lentejas de 70 a 73.—Escalaña de 16 a 17.—Maiz de 40 a 44.—Matalauga de 80 a 100.—Arroba de esparto de 8 a 10.—Carbon olivo a 3 rs. y 50 arroba.—Id. matas 3 75 idem.—Id. de encina a 4 id.

FERRO-CARRILES.
MADRID A MADRID.
1.ª ano, 0.ª
duce el correo, ...
23 minutos de la tarde, y llegará ...
las 6 y 6 minutos de la mañana.
El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

5 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellstuart, del duque de Pluskovy, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedralicio VVurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angenstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura num. 63476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura num. 49522.—Agotamiento.—Sr. Valdivin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura num. 72422.—El Sr. Doctor F. VV. Beoeke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodridas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al elemento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura num. 67986. Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes.

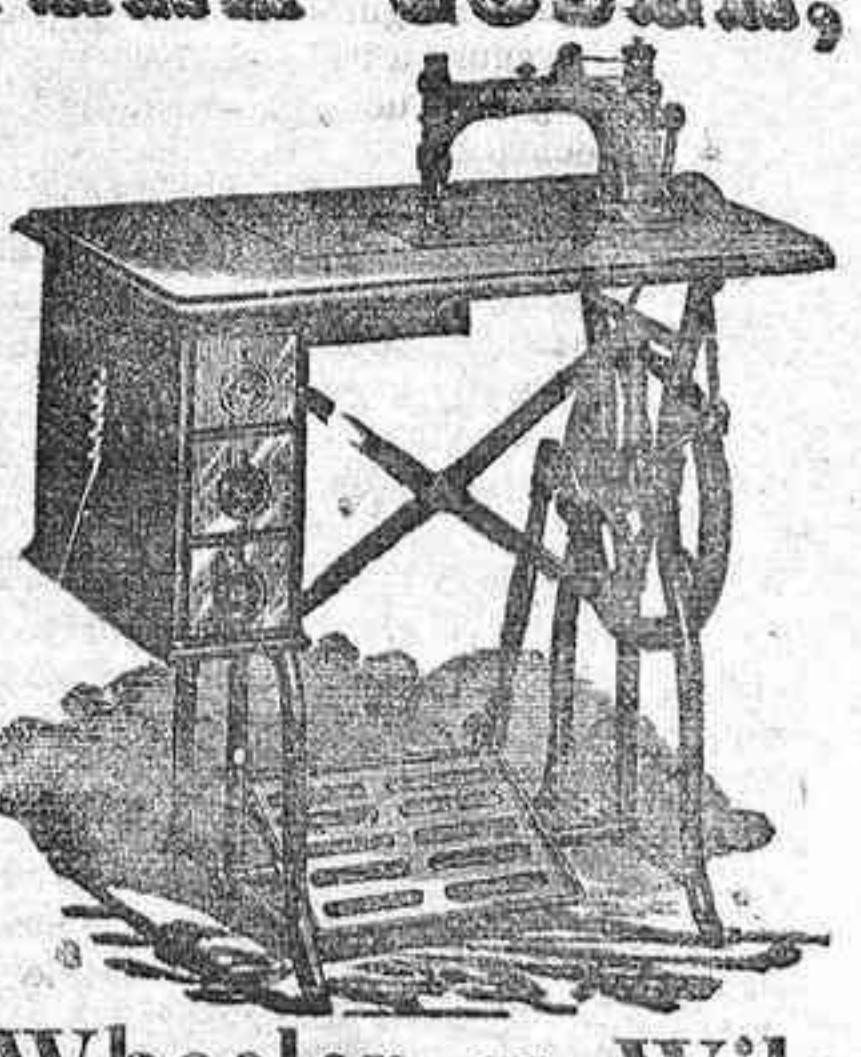
Depositos en casa de D. Francisco de Aviles, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7.—Dr. Maria, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (limited), calle de Valverde num. 4, Madrid.

Venta. Se hace de vinagre superior de cosechero a diez y ocho reales la arroba y cuatro y media la cuartilla, en la calle de San Roque número 16.

s4-2

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER,



de **Wheeler y Wilson.**

ELIAS HOVE J. ss.

Giratorias reformadas para zapateros, dense y otros varios sistemas de mano. Hay el sistema «Singer» perfeccionado con te superiores a todas las conocidas hasta en un nuevo aparato para tablear los cosidos y económica. Hilos y agujas para todos los usos. Se componen máquinas de todas clases a plazos desde 10 pesetas.

Se componen máquinas de todas clases a plazos desde 10 pesetas.

Se componen máquinas de todas clases a plazos desde 10 pesetas.

Arrendamiento.

En subasta extrajudicial y simultánea que tendrá efecto el día 25 del corriente Noviembre de 11 a 12 de su mañana, en Córdoba en el despacho del procurador Don Antonio Gonzalez Aguilar, calle Alta de Santa Ana número 3, y en Montoro en el del Notario don Luis Valseca, y bajo la renta y condiciones que constan en el pliego que desde hoy estará de manifiesto en referidos puntos, se arriendan las fincas siguientes:

Once suertes de olivar en la Campiña y término de Montoro, nombradas los Silos, del Soldado, la Grande, la Chica, Calzones, la Lastra, las Suertes, el Palancar Grande, la Chica, Chorero y los Carros, que contienen unas 1305 plantas mayores y 29 pequeñas.

Una posesion de olivar en la sierra y término de Montoro, llamada Rosa alta, con unos 4623 pies.

Otra posesion de olivar en el pago del Charco del Novillo, en la misma sierra y término, con unas 1300 plantas mayores y 102 pequeñas, 6 higueras, 8 chaparros medianos y casa lagar.

La mitad de otra posesion de olivar nombrada Soto alto, con sus suertes correspondientes, que contienen 2672 plantas, con la mitad de su caserío y molino aceitero, al pago de la Nava, en dicha sierra y término.

Y otra posesion de olivar, en la repetida sierra y término, nombrada Soto Gordo, con las dos suertes que le están agregadas, que en junto componen 4320 olivos mayores, 491 posturas, varios árboles frutales, con su molino, caseria y Oratorio.

LA CATALANA.

Casa de préstamos y Ventas públicas, calle del Tornillo, número 1, Córdoba.

El jueves 27 del corriente mes de Noviembre a las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada a la subasta, plaza de las Cañas, num. 14.

Hay venta diaria.

Pérdida. La de un botillo basto ó bota alta, tuvo lugar desde el fielado del Puente a la Posada de Santa Marta el jueves 20 del corriente de 6 a 8 de la noche: el que se la hubiese encontrado se servirá presentarla en la tienda del Realejo número 78, y se le dará una gratificación.

s4-2

Agua y Polvos dentifricos
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora num. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES
El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigantes.
El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
Es contra hecha toda cajita que no este firmada por un rotulo que lleve la firma: *fumons albespeyres*
Deposito en todas las Boticas.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entónces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
tos, catarrs, constipados. CURADOS por los cigarrillos Espig.
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Leger esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor, J. Espic 128, rue St. Lazare.—Paris.
Depósito general en España: Compañia Ibero-Universal, Preciados, 47, duplicado, Madrid, y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.

Fábrica de Guano.

Aviso al público. Con autorizacion de la autoridad local, se hace el servicio completo para la extraccion de letrinas, ó sean pozos negros ó sumideros, al precio de 16 reales pipa, asi como se pasa a domicilio a recoger toda clase de caballerias muertas, no interesando nada por el transporte de dichas, y entregando la misma a sus dueños siempre que aguen el desollarlas.
Los avisos se dan en la calle de Barbero y en las calles de San Antonio número 2, ó a la misma fábrica de Guano, situada en la Viñuela.

Venta de pinos.

En la finca de Monserguido, copor lo de Armenta, se señalan para su corta y venta en la menguante de enero de 1880, 4008 palos de dicha clase de madera. En la secretaria del señor marqués de Valdeñores, su dueño, se oiran proposiciones desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

Venta.

Se hace de varios naranjos injertados unos en china y otros en lima, puestos en macetones, y además un ciprés. En la plazuela del Conde de Gavia num. 12 darán razon.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por su eficacia, purifica prontamente la sangre y constituye el manantial de la vida y de cura im-pura que previenen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen el estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades benéficas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, atendiendo a las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a poseer remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda purificada morbo. Ciéntizta toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, riales de piernas, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las úlceras, escrófulas, coxalgias siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Simples instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos acompañan las cajas de Pildoras y toses de Unguento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 68, Oldchurch-lane, Londres.

JUAN VIOLA, ÓPTICO.
Calle de la Libreria num. 14.
Frente a los señores Carrillo Marin y Compañia.
Ofrezco a este respetable público un magnifico y variado surtido de gafas y lentes en cristales de Roca garantizados, di-n-glas, crom-glas etc., y armaduras de oro, plata, concha, buefalo y acuro. Buen surtido de Barómetros, termómetros, gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, brújulas, microscópios, podómetros, instrumento moderno para saber los pasos que anda a el día la persona que lo lleve en su bolsillo, termómetros clinicos para médicos, y otras muchas cosas que no se anuncian.
Estamperia francesa.
Variado surtido en cromos, tanto en caprichos cuanto en religiosos, de diferentes clases.

NUEVA CREACION

Perfumeria **IXORA** Breoni
ED. PINAUD
37, boulevard de Strasbourg, 37
PARIS

- Jabon..... de IXORA
- Esencia..... de IXORA
- Agua de Tocador..... de IXORA
- Pomada..... de IXORA
- Acete..... de IXORA
- Polvo de Arroz..... de IXORA
- Crema..... de IXORA
- Vinagre..... de IXORA
- Estracto vegetal..... de IXORA
- Cold-Cream..... de IXORA

Venta.

Se hace de una taberna acreditada y de pocos precios, en la calle de Alfaro número 61: se trata en la misma casa.

Arrendamiento.

Desde el día se hace de una magnifica casa principal con agua de pié, en la calle de Pompeyos num. 2. Para tratar, Huerto de San Basilio.

Pastos.

Se admiten acogidos de ganado yeguar y vacuno, desde el día, en la dehesa de Vera, la cual se halla empastada con una tercia de yerba y pasto antiguo. Para tratar calle de Gran Capitan, casa de Don Juan Bautista Leon.

Venta.

En la plazuela de los Olmos num. 181, Puerta de Plasencia, se venden los enseres de una especeria y otros efectos.

Arrendamiento.

Desde el día se hace de la dehesa y coto de Suerte Lantisco: para su trato con D. José Gonzalez Correa, calle de Jesus Maria num. 5.

Arrendamiento.

Desde el día se hace de la dehesa y coto de Suerte Lantisco: para su trato con D. José Gonzalez Correa, calle de Jesus Maria num. 5.

Arrendamiento.

Se hace de la casa num. 11 calle de Ayuntamiento. En la zapatera de enfrente darán razon.

Vinagre de yema superior

cuál ninguno otro. Se vende en la calle Mármol de Bañuelos número 4.

El Hectógrafo

Aparato autográfico para copiar cartas, manuscritos, dibujos etc. De cada original se pueden sacar 80 ó 100 copias. Se vende y se verá funcionar en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Papel del Empréstito de 17 millones de pesetas.

Don Manuel Enriquez y Enriquez compra toda clase de estos valores, y vende primeras decimas de dicho empréstito para pego de contribuciones.

Traspaso.

Desde el día se hace de una especeria en la calle de la Concepcion num. 41. Para tratar en la misma.

Garbanzos.

Los hay a por mayor y a precios muy arreglados en la plaza San Nicolas de la Villa num. 16.

A los aficionados.

En el establecimiento de Optica situado en la calle Libreria num. 14, frente a los Sres. Martines, se acaban de recibir 80 docenas de vistas de todas clases para Esteroscopos de las mejores y mas bonitas hasta el día, entre ellas se encuentran de los mas notables edificios y salones de España, Francia, Italia, Suiza, etc.: tambien las hay diabólicas muy caprichosas.

Aviso.

En el fontaner del puente de Rabanales se ha aparecido una cochina, ignorándose su procedencia. La persona que se crea con derecho a ella, puede pasar a la calle de Lucano num. 9, donde dando las señas se le entregará.

Venta.

Se hace de espaldas magras superiores a precio arreglado, calle de Valladares num. 5.

Leche pura de Cabra.

Por cuenta de su dueño Manuel Fuentes se vende todos los días de 7 a 10 de la mañana, en la calle de Azonáicas, esquina a la del Liceo.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la dehesa y coto de Suerte Lantisco: para su trato con D. José Gonzalez Correa, calle de Jesus Maria num. 5.